Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Controversia Agave Semadet <controversiaagave.semadet@jalisco.gob.mx>

Revicón predio

Controversia Agave Semadet <controversiaagave.semadet@jalisco.gob.mx>

2 de octubre de 2025, 13:11

Para: zigala cardona antonio <acardonazigala@gmail.com>
Cc: Natalia Cabrera Moya <ncabrera@crt.org.mx>, Tonantzin Camacho Sandoval <tcamacho@crt.org.mx>, eibarra@crt.org.mx

Buen día, por este conducto le informamos que fue revisado su predio resultando Parcialmente Aceptable.

Con este reporte puede continuar su registro en las oficinas del CRT
Favor de confirmar la recepción de este correo
Sin otro particular reciba un saludo

--

Para el caso de que el correo electrónico receptor corresponda a una cuenta institucional considerada como información fundamental conforme al artículo 8, punto 1. Fracción I, inciso j) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, o bien en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **el correo servirá como notificación oficial de su contenido**. Lo anterior conforme al artículo 76 del Código Civil del Estado de Jalisco y 106 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, aplicados de manera supletoria a la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.
Si desea obtener su oficio original en físico, tienes 2 meses a partir de la recepción de este correo para pasar por las oficinas centrales de SEMADET.

OFICIO SEMADET -DGOT-07-12-432-2025.pdf
2318K